

Cambios y nueva dinámica social en el mundo contemporáneo

Como bien se sabe, las sociedades son dinámicas, más aún en la época en que las nuevas tecnologías de la información y la comunicación han domesticado las barreras y las distancias geográficas. La *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad* es parte de esta dinámica y la asume como un reto para la innovación que permita ofrecer a sus lectores en cada número artículos de alta calidad que aborden las diversas problemáticas que dicha dinámica social trae consigo en los diferentes campos del quehacer humano.

Si se quisiera entresacar un año particularmente dinámico en muchos aspectos, el 2020 tendría que estar en los primeros puestos de esa lista. La dinámica geopolítica se enmarca inicialmente en los ires y venires de las relaciones de Estados Unidos con países que pugnan como potencias emergentes, signados por fricciones encarnadas en sanciones mutuas dirigidas a restringir flujos de bienes y servicios o encaminadas a actores políticos y empresariales importantes como señales de predominio de una parte sobre la otra.

La dinámica ha sido de amplio espectro, como la evidenciada entre Estados Unidos y China, entre Estados Unidos y Rusia, entre estas potencias y países que regionalmente juegan un papel central como Turquía, el contencioso de Siria o el mar meridional de China que involucra a este país con otros ocho estados de la región, amén de otras movilizaciones de orden geopolítico en Europa y la India.

A pesar de su importancia en términos geopolíticos y geoeconómicos, estos asuntos fueron eclipsados posteriormente por el surgimiento de la pandemia del COVID-19, que implicó un rompe aguas en las relaciones sociales, desde lo más íntimo al interior de las familias hasta lo más amplio en el escenario internacional. Este suceso iluminó algunos rincones olvidados de las inequidades sociales, en particular aquellas relacionadas con el acceso a los servicios de salud y su articulación con fenómenos internacionales referentes a la imposición por parte de organismos multilaterales de políticas restrictivas al gasto público social o a la producción de conocimiento aplicado al avance de la medicina y su apropiación a través de acuerdos multilaterales de propiedad intelectual.

La pandemia trajo también al primer plano la discusión sobre la capacidad de gobernanza de los organismos multilaterales como la Organización Mundial de la Salud (OMS). Estas problemáticas se replicaron al interior de los Estados, en muchos de ellos como incapacidad para adelantar formas adaptativas de gobernabilidad que devinieron en crecientes protestas sociales a lo largo y ancho del mundo.

Se trató, entonces, de un problema de seguridad que, si bien no era novedoso, no se había trabajado conscientemente como un asunto real que se podría presentar a corto plazo. Los organismos internacionales, así como muchos Estados, se encontraron sorprendidos y poco preparados para enfrentar la crítica situación que se planteó con la rápida difusión del virus. Así, la sociedad contemporánea entró en una dinámica de cambio de contornos que no se habían previsto

y obligaron a la adaptación de los actores sociales ante la nueva realidad.

El surgimiento de una educación telemática, en todos los niveles, a través de las redes de Internet, obligó a que instituciones educativas, profesores, estudiantes y padres de familia modificaran drásticamente sus rutinas para adaptarse a esta nueva forma de acceder al conocimiento y a la enseñanza. El denominado teletrabajo que, si bien no constituía una novedad, se generalizó por fuerza mayor e incluso dio vida a inéditas formas creativas para atender necesidades emergentes en el marco de la pandemia. Surgieron novedosas aplicaciones para los celulares, programas de videollamadas que permitieron que el mundo de la educación y del trabajo lograran recuperar algunos de los espacios perdidos por la decisión de confinamiento en los hogares, cuyo objetivo era limitar el contacto social y romper la cadena de contagio del virus.

En fin, esta “nueva realidad” permanecerá y dejará huella por largo tiempo en lo económico, político y social y la perspectiva con que se le pueda evaluar en un futuro dependerá de la forma como se apropien las experiencias adquiridas en este proceso.

Pero más allá de la dinámica impuesta por la pandemia, se mantuvieron e, incluso, resurgieron otras dinámicas más esperanzadoras, entre ellas cabe mencionar los avances científicos para la obtención, en plazos mucho menores a los convencionales, de vacunas contra el amenazante virus. En el área de la astronomía, los hallazgos fueron maravillosos y lograron ampliar nuestro conocimiento del universo, lo que demostró, de paso, lo poco que sabemos de él. En este campo, de nuevo, se manifiesta la carrera geopolítica entre diversos países; quizás la mayor muestra de dicha competencia es la exitosa misión de la sonda china Chang'e 5 que logró aterrizar en la Luna y recogerá muestras de nuestro satélite, algo que no se hacía desde la década de los 70. La respuesta de otras potencias no se ha hecho esperar, tales como el proyecto Artemisa de Estados Unidos, que se lanzó a mediados de 2019 y se fortaleció a lo largo del 2020 para lograr las metas propuestas de colocar de nuevo seres humanos en la Luna en los próximos cinco años. Otros países como Rusia, India e incluso Arabia Saudí han puesto satélites y sondas en el espacio

exterior en una nueva carrera por el potencial de obtención de recursos minerales.

En fin, la dinámica social, si bien se transformó, tomó nuevos aires en diversos aspectos que sin duda dejarán su impronta en las futuras generaciones.

Nuestra revista también ha asumido esos cambios y se ha propuesto un plan de trabajo para lograr una mejor difusión de los ensayos que, en buena hora, recibimos de los académicos que la escogen como medio de difusión de sus esfuerzos investigativos y de reflexión.

Son varias las novedades que se están gestando al interior de nuestra publicación. En primer lugar, quien firma este editorial, asumió como editor de la revista a partir del 1 de julio de 2020, con el reto de mantener la calidad que se logró con la anterior editora y mejorar, en donde haya lugar, dicho aspecto, además de alcanzar una mayor difusión de nuestra publicación.

Otra de las novedades de esta edición es la vinculación de Mónica Ibáñez Ángulo como nuevo miembro de nuestro Comité Científico/Editorial, a quien le damos la bienvenida. Mónica es profesora de la Universidad de Burgos y doctora en Antropología de la Universidad de Chicago. Esta adición enriquece nuestro, ya de por sí, lujoso Comité Científico.

Siguiendo con las novedades, a lo largo del semestre del primer número del año 2021, se estarán publicando vídeos cortos, de unos dos minutos, a través de las redes sociales de la Universidad Militar Nueva Granada. En ellos, cada autor, cuyo ensayo haya sido aprobado y publicado según las normas de indexación, motivará a los lectores a que consulten su artículo y señalará sus características centrales.

Para el segundo número del año 2021, la edición 16(2), se desarrollará por primera vez una sección temática que contará con un editor invitado. En esta ocasión, se escogió como tema el COVID-19 y sus diversos impactos en el área de las relaciones internacionales, la seguridad, la gobernanza, la economía internacional, entre otros aspectos.

Cuando los tiempos que corren son difíciles lo mejor es enfrentarlos positivamente y con innovación. Este es el sentido de los cambios que estamos poniendo en marcha para mejorar continuamente nuestra publicación.

Presentación de la edición 16 (1)

Esa dinámica social queda, justamente, plasmada en los diversos artículos que conforman la edición que nuestros lectores tienen ante sí. Dada la diversidad de temas tratados, cualquier intento de agruparlos por asuntos afines tendrá, de todas formas, una dimensión subjetiva. No obstante, planteamos la que consideramos la mejor perspectiva para interpretar en forma integral las diferentes propuestas analíticas de nuestros autores.

Un primer conjunto de trabajos puede conformarse con aquellos dedicados a reflexionar sobre los asuntos de cooperación internacional a nivel regional y transnacional. Las ideas analíticas desarrolladas en el ensayo “Cooperación entre servicios de inteligencia: la dimensión regional” resaltan la paradoja que se presenta entre el denominado “núcleo de soberanía” al cual pertenece la inteligencia y la creciente colaboración entre agencias de inteligencia, además de la importancia y las modalidades de inteligencia a nivel regional. ¿Cuáles son las razones que hacen que los servicios de inteligencia colaboren a nivel regional e intercambien información? ¿Cuáles son las principales modalidades de esa colaboración? El interés del autor estriba, entonces, en resaltar las dificultades que enfrenta la cooperación de inteligencia a nivel regional en lo que se ha denominado, en forma un tanto abstracta, la “comunidad ampliada de inteligencia”.

En la misma línea de valoración de los aspectos regionales de cooperación y seguridad, se publica el artículo titulado “La crisis anglófona en la República de Camerún y la inacción de los mecanismos africanos de resolución de conflictos”, que analiza el papel de las organizaciones regionales africanas en la búsqueda de soluciones al conflicto en Camerún en 2016. Con un detallado estudio de las acciones adelantadas por dichas organizaciones ante la crisis camerunesa y mediante la evaluación de los orígenes y la evolución de esta última, los autores encuentran que los organismos regionales no ejercieron una función acorde con sus objetivos, asunto que plantea una amenaza, en términos de retroceso, para la seguridad africana.

En un segundo grupo de ensayos, los autores dedican sus esfuerzos a analizar aspectos que

competen a la Fuerza Aérea Colombiana (FAC). El 18 de mayo de 2017 Colombia fue aceptada como socio global de la OTAN, siendo el noveno país en lograr esa admisión y el único de América con dicho estatus. El acuerdo fue firmado por el entonces presidente Juan Manuel Santos en su visita a Bélgica el 31 de mayo de 2018. No obstante su importancia, es poco lo que se conoce sobre el contenido de dicho convenio, pues vincula al país con la organización más importante por su alcance a nivel global en temas de seguridad y defensa. El ensayo “Capacidades distintivas de la FAC como elemento de disuasión en el marco de cooperación con la OTAN” dilucida los componentes centrales de esa vinculación en el marco de la seguridad cooperativa y apunta a identificar las capacidades distintivas de disuasión de la FAC.

La Antártida constituye, en forma creciente, un objetivo geopolítico y geoeconómico de alto nivel, aunque hasta el presente la actividad humana en ese territorio se ha concentrado en las investigaciones científicas. Sin embargo, el cambio climático y el deshielo de amplias regiones polares han abierto las puertas a crecientes intereses por explotar política y económicamente el continente blanco. Colombia, como miembro consultivo del Tratado Antártico de 1988 y con la Ley 67 del mismo año, se comprometió a efectuar investigación de alta calidad y, para ello, creó la Comisión Nacional de Asuntos Antárticos, con lo que obtuvo un espacio de actuación en dicha región. Para lograr dicho objetivo y tener una presencia estable que le aporte al país conocimientos científicos, hay que superar diversos obstáculos que presenta el desierto helado del sur, entre ellos, quizás el más importante, los riesgos de las operaciones aéreas para acceder a su territorio. El artículo de investigación “Peligros de la operación aérea en la Antártida para garantizar la seguridad operacional de la Fuerza Aérea Colombiana” aporta un análisis a profundidad sobre los riesgos de las operaciones aéreas en la Antártida con base en la experiencia de la FAC en operaciones de ese tipo, y su punto de partida es la vivencia de primera mano de uno de sus protagonistas.

De otra parte, las preocupaciones y desafíos que plantea la problemática de la seguridad en Colombia han conducido a que las agremiaciones

de profesionales del sector de seguridad en el país promuevan un cambio en la conceptualización de la política, incluidos, además de los temas clásicos, asuntos emergentes de gran calado a fin de preparar profesionales con altos niveles de conocimiento para ofrecer respuestas proactivas a las amenazas a la seguridad, con base en competencias y lazos dialogantes entre los diferentes actores que forman profesionales en seguridad, y alcanzar altos estándares de calidad. Ese es el objeto de análisis del ensayo producto de investigación del estudio de caso de la Escuela de Posgrados de la Fuerza Aérea Colombiana, titulado “Impacto de las políticas de seguridad en la formación y caracterización de los profesionales del sector en Colombia”.

En un tercer grupo, se presentan tres artículos relacionados, de una u otra forma, con asuntos de geopolítica. El sector energético como un área estratégica definida por la presidencia de Vladímir Putin a partir del 2000 fue objeto de una política cuyo propósito era doble: recobrar el control estatal sobre los recursos naturales, de una parte, y de otra, utilizar las empresas energéticas como un medio para lograr los intereses nacionales, consistentes en la recuperación económica y la re inserción de Rusia en el club de las potencias de alcance internacional. En el artículo “La instrumentalización del sector energético bajo Putin-Medvedev (2000-2018) y el regreso ruso al tablero geopolítico internacional”, se aborda la política energética implementada por el presidente Putin y su ministro Medvedev, bajo la égida de su programa denominado “Democracia soberana” que subraya la idiosincrasia rusa, sus valores distintivos, un estado central y colectivizado, la legitimidad de su régimen político y un capitalismo estatal basado en el modelo económico en el cual el Estado tiene la función de intervenir la economía mediante la reglamentación e, incluso, como accionista o copropietario. El artículo concluye que la aplicación de dichas estrategias ha logrado que Rusia no solo haya conservado sino también incrementado su influencia en Eurasia y en el establecimiento de lazos de cooperación energética con diferentes regiones como Europa, con lo que ha logrado una mayor presencia internacional.

A continuación, se presenta un trabajo de reflexión referido a la piratería marítima denominada “Piratería marítima y su caracterización como amenaza: presencia, tipo, armas, violencia y buques atacados entre los años 1991 y 2019”, un tema poco desarrollado en nuestro medio académico, a pesar de que Colombia posee amplias fronteras marítimas expuestas a esta amenaza. En sus conclusiones, entre otras, el autor señala que:

en cuanto a sus cualidades como amenaza, la piratería es heterogénea y la mejor manera de describirla es mediante tiempo y espacio. Una reflexión que merece la piratería es que, como amenaza, se encajilla en el sector militar por sus agentes particulares coercitivos, que no tienen la cualidad explícita de la acción amenazante. Contrariamente, es una amenaza implícita por existir y atacar, o también, una amenaza tácita cuyo ataque es discreto y sin demostración previa.

La revisión de este artículo les permitirá a nuestros lectores encontrar los argumentos que le permitieron al autor llegar a dichas conclusiones.

Finalmente, cerramos esta edición con dos artículos de investigación de la mayor actualidad, que aportan reflexiones valiosas en referencia a asuntos centrales para las sociedades contemporáneas. Uno de ellos se ocupa del hecho histórico que marcó el año 2020 y, que, sin duda, se constituirá en un hito para quienes escriban la historia del siglo XXI. Por supuesto, se trata del problema epidemiológico de la COVID-19. En el ensayo “La cuestión fronteriza y la crisis epidemiológica en Europa y América del Sur: una mirada desde las relaciones internacionales”, la autora elabora un riguroso análisis en el que identifica dos tendencias vinculadas con las relaciones internacionales y la cuestión fronteriza, a saber, mayor estadocentrismo y menor intensidad globalista. Para llegar a estas conclusiones, se basa en el examen crítico de bibliografía específica y de los discursos oficiales sobre la integración regional y la cooperación transfronteriza en dos regiones seleccionadas, los cuales coteja frente a medidas instrumentales estatales como respuesta a la pandemia global, divididas en dos etapas a lo largo del año 2020.

Cerramos esta edición con un artículo de investigación que centra su atención en el estudio del narcotráfico como una forma de crimen organizado transnacional y multidimensional. En el ensayo el “Narcotráfico como crimen organizado: comprendiendo el fenómeno desde la perspectiva transnacional y multidimensional”, el autor muestra que la lógica fundamentada en el Estado-nación para enfrentar el problema del narcotráfico es insuficiente, pues este tipo de delito es de carácter global, actúa con la participación de múltiples actores, ha creado redes transnacionales dinámicas y flexibles que le permiten adaptarse continuamente a los cambios. Para tal efecto adelanta una minuciosa exploración de la literatura sobre las complejas características del mismo, con base en el análisis de las dimensiones institucional, organizacional,

social, tecnológica, cultural y geopolítica de esta problemática, concluyendo, entre otros asuntos, que la vieja geopolítica cimentada en el Estado-nación está debilitada por la emergencia de dinámicas transnacionales que la desbordan, como el narcotráfico, resaltando la necesidad de un enfoque en la seguridad regional, que sea multilateral, multisectorial y multidimensional.

Estos son, amable lector, los artículos que les presentamos en esta primera edición del año 2021. Al redactar este editorial nos encontramos a nivel global aún inmersos en la difícil situación de la pandemia. Esperamos que en el momento de estar en sus manos este nuevo número, ya en el año 2021, la luz de la esperanza de una solución duradera a dicha situación ilumine nuestros espíritus.

Jaime O. López de Mesa C.
Editor